
FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN	
-------	--	----------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	ESTHEFANNY VICTORIA GONZÁLEZ SALCEDO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

INTERIOR

X

EXTERIOR

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
13	08	2024	14	08	2024	BOGOTÁ-PASTO-SIBUNDOY- PASTO-BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY- PUTUMAYO.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

La Administración Municipal de Sibundoy informa que desde el año 2020 se ha venido presentando el fenómeno de remoción en masa, en la vereda campo alegre, sector loma los gemelos ubicada en el municipio de Sibundoy, departamento del Putumayo, Por lo anterior el municipio solicita la reubicación INMEDIATA de la PTAP por encontrarse esta en un área con

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

AMENAZA ALTA que compromete la existencia de toda la infraestructura y así evitar problemas de salud pública que afecten a todo el Municipio de Sibundoy.

Es así como el ministerio viene adelantando asistencia técnica para la estructuración y se realiza visita a la PTAP ubicada en la loma Los Gemelos donde se evidencia una amenaza alta ante movimientos en masa, así como grietas considerables en las estructuras que componen la PTAP, el municipio informa en mesa de trabajo que ya se cuenta con el lote, razón por la cual se realiza visita al predio, se evidencia que, si cuenta con las condiciones para realizar la reubicación, así mismo manifiesta que ya se contrató la consultoría para los estudios y diseños y que avanza con topografía y que con respecto al estudio de suelos este se realizara el lunes para proceder a los diseños estructurales de la PTAP, así mismo informan que por parte del municipio y de la Gobernación se tiene previsto la inclusión de contrapartidas para financiación del proyecto.

A la fecha el proyecto se encuentra radicado en el Viceministerio de agua, y el municipio subsana las observaciones realizadas por el equipo técnico de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.



**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



Conclusiones y recomendaciones:

1. El MVCT está presto a brindar asistencia técnica en la revisión de la estructuración de los estudios y diseños para el ingreso ante el mecanismo de viabilidad.
2. El proyecto se encuentra en subsanación de observación es por parte del municipio para posterior viabilidad técnica.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	ESTHEFANNY V. GONZÁLEZ S.
NOMBRE	NATALIA DUARTE CÁCERES	NOMBRE	ESTHEFANNY VICTORIA GONZÁLEZ SALCEDO

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf